Hasta que como dho es el dho don nicolas tenga hedad y entendiendola
no le usen mas cambos y con que durante el tiempo que le exerciere des
no podays tener otro officio de Regimiento ni Juraduria y asimes
mo mandamos que tome la razon desta nra cedula Juan rruy de
belasco nro secretario fecha en madrid a diez y nueve de agosto de
mill y seis cientos y veynte y siete años = yo el Rey = Por man
dado del rrey nro señor don sebastian de contreras = tomo
la razon Juan rruy de velasco

Concuerda con su original

Cuesta moreno

Recibi el original de a donde se saco el tenor de la dicha
y lo tomo en cinco de setiembre de mill y seis
y siete años

Francisco Fortuny